



Lunes, Junio 18, 2018

Resumen:

Los cuerpos antidrogas del Ministerio de Seguridad Pública operan confiados en su olfato policial para tratar de detectar cargamentos de droga que las organizaciones narcotraficantes movilizan por nuestros puertos.

La última vez que se intentó usar los dos escáneres donados por China hace 10 años fue entre enero y junio del 2016, cuando se determinó que el equipo de \$6 millones (unos ₡3.420 millones) no servía debido a fallas mecánicas y tecnológicas.

A esa conclusión se llegó después de un plan piloto en Limón, ejecutado por el Servicio Fitosanitario del Estado, y de inversiones millonarias en mantenimiento y reparaciones por parte del Ministerio de Hacienda; desde entonces, el equipo quedó embodegado.

Ninguna de las tres administraciones que gobernaron el país desde que llegaron los escáneres (Arias, Chinchilla y Solís) pudo ponerlos a funcionar, pese a que desde el 2012 se invirtieron ₡210 millones anuales para su mantenimiento y, a finales del 2015, se capacitó a 27 funcionarios de Aduanas, de la Policía de Control Fiscal y de otros entes para su operación.

Dos directrices del Ministerio de la Presidencia de la administración Solís Rivera (N.º 029-MP y N.º 096-MP-COMEX-MAG) insistían en la urgencia de usar los equipos e involucraban a más de 10 instituciones estatales. Al final, nada se logró.

Una evidencia de su necesidad es que solo en los primeros 10 días de este mes en Moín, Limón, la Policía de Control de Drogas (PCD) detectó 706 kilos de cocaína en dos barcos procedentes de puerto Turbo, en el Caribe de Colombia.

La droga estaba en embarcaciones con banderas de Italia y de Bahamas; esta última tenía como destino puerto Barrios, en el Caribe de Guatemala, hasta donde llevaría la droga camuflada en un cargamento de semilla de papa.

Para detectar los cargamentos de estupefacientes, la Policía confía en la experiencia de los oficiales de la PCD, en la ayuda de la Policía Internacional o en alguna pista que llegue.

Compra de nuevos equipos

El ministro afirmó que los países productores de cocaína registran un aumento en la droga que procesan, de modo que en Costa Rica la sobreoferta ha hecho que en los últimos meses el kilo de ese estupefaciente pasara de \$8.000 a \$6.000.

Gourzong insistió en que no hay excusa para carecer de modernos escáneres con tecnología de punta, y llamó a hacer un concurso para que las empresas que los distribuyen presenten sus ofertas.

A su juicio, el Estado ni siquiera tendría que hacer el gasto, porque es un costo que se traslada a los importadores y exportadores.

No obstante, con las nuevas tecnologías, no todos los contenedores se escanean, sino que se hace una selección de los que llegan en cada barco. Además, los escáneres se programan según la mercadería que reporta cada contenedor y se puede detectar si contiene un producto diferente.

El sector exportador coincide en la urgencia de usar dispositivos similares para evitar el trasiego de drogas y, a la vez, certificar los productos que entran y salen por nuestras fronteras terrestres, marítimas y aéreas.

Cada año, por los muelles de Limón pasan 1,2 millones de contenedores, pero la Policía solo puede revisar unos 14.000, según datos que había suministrado el anterior ministro de Seguridad, Gustavo Mata, poco antes de dejar el cargo.



Periodista: Hugo Solano

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Modalidad: Reportaje

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

Otros

Empresa privada

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/polic%C3%ADa-trabaja-%E2%80%98puro-olfato%E2%80%99-para-detectar-droga-en-contenedores-falta-de-esc%C3%A1neres>